



ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracción XXVII, 4, 51 fracción XXVI, 82 y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO EA-IT18-2025, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PARA INFRAESTRUCTURA RURAL EN EL ESTADO DE MORELOS, SOLICITADA POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO.

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las diez horas del día dieciocho de septiembre del año dos mil veinticinco; se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo Estatal, ubicada en calle Mariano Abasolo número 6 antes 100, edificio los Laureles, local 105, colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos; jurado integrado en términos del artículo 41 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante la "Ley"); y artículo 32 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante el "Reglamento").

CARGO	NOMBRE
Por la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios.	Lic. Myryam Balbuena Bazaldúa.
Directora General de Contrataciones de Bienes y Servicios.	
Representante de la Secretaría de la Contraloría.	
Director de Vigilancia en Procesos de Adquisiciones de Bienes y Servicios.	Lic. Ismael Onofre Campusano.
Representante de la Consejería Jurídica.	
Especialista Administrativo.	Lic. José Juan Montelongo Gutiérrez.
Representante de Área Solicitante (Secretaría de Desarrollo Agropecuario).	Ing. Pedro Miguel Ángel Arteaga Jaime.
Director General de Planeación y Apoyo Técnico.	
Representante del Área Requiere (Dirección General de Planeación y Apoyo Técnico)	
Coordinador de Vinculación de la Dirección General de Planeación y Apoyo Técnico.	Lic. Milton Donovan Pineda Herrera.

Por parte de los licitantes:

Nº.	EMPRESAS	REPRESENTANTES QUE ASISTEN
1	Fortex Maquinaria y Equipos, S.A. de C.V.	
2	Yavamex Constructora, S.A. de C.V.	
3	Seter Automatización y Control, S.A. de C.V.	
4	Remolques y Plataformas de Toluca, S.A. de C.V.	
5	Maquinaria y Agrotecnología del Centro-Sur, S. de R.L. de C.V.	

Con el fin de realizar el acto de entrega de propuestas técnicas y económicas, y apertura de las mismas, de acuerdo a los numerales 13, 14, 15, 16. y 17. de las bases de la licitación.



DESARROLLO DE LA SESIÓN

Los representantes de los licitantes, con el objeto de acreditar la existencia y personalidad jurídica, hicieron entrega del documento identificado como Anexo 2, mediante el cual presentaron escrito manifestando bajo protesta de decir verdad que cuentan con las facultades suficientes para suscribir en nombre de sus representadas las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el numeral 14. de las bases conforme a lo previsto en los artículos 40 fracción II, 42 fracciones I y II de la Ley y 35 del Reglamento, así mismo presenta copia del comprobante de pago de bases conforme a lo solicitado en el numeral 13.4. de las bases de la presente licitación; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente.

1. Fortex Maquinaria y Equipos, S.A. de C.V., presenta escrito de fecha 18 de septiembre de 2025. Signado por la [REDACTED], Representante Legal.
2. Yavamex Constructora, S.A. de C.V., el representante del licitante solo presento carta poder simple de fecha 18 de septiembre del año en curso, sin embargo, no presenta el anexo 2 requisito indispensable requerido para participar en la presente licitación, motivo por el cual no se aceptan sus propuestas, de acuerdo establecido en los artículos 40 y 42 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y en los numerales 13.4. 14.1 de las bases de licitación.
3. Seter Automatización y Control, S.A. de C.V., el representante del licitante solo presento carta poder simple de fecha 18 de septiembre del año en curso, sin embargo, no presenta el anexo 2 requisito indispensable requerido para participar en la presente licitación, motivo por el cual no se aceptan sus propuestas, de acuerdo establecido en los artículos 40 y 42 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y en los numerales 13.4. 14.1 de las bases de licitación.
4. Remolques y Plataformas de Toluca, S.A. de C.V., presenta escrito de fecha 18 de septiembre de 2025. Signado por el [REDACTED], Apoderado Legal.
5. Maquinaria y Agrotecnología del Centro-Sur, S. de. R.L. de C.V., presenta escrito de fecha 18 de septiembre de 2025. Signado por la [REDACTED], Apoderada Legal.

No	Documento Solicitado	Anexo s	Fortex Maquinaria y Equipos S.A. de C.V.		Remolques y Plataformas de Toluca S.A. de C.V.		Maquinaria y Agrotecnología del Centro-Sur, S. de. R.L. de C.V.	
			Presenta		Presenta		Presenta	
			Si	No	Si	No	Si	No
	Anexos							X
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	X		X			
2	Formato que contiene la relación de los documentos solicitados para participar y que integren la propuesta técnica y económica. La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación.	4	X		X		X	
	Propuesta Técnica (SOBRE A)							



ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DOCUMENTO

VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

3	Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) de acuerdo con el punto 10.1. de las Bases, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La propuesta técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante, firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB, en formato de Word. Sin embargo, la omisión del archivo electrónico no será motivo de desechamiento.	A	X		X		X	
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad manifieste que, los bienes que oferta, son de origen _____, y cuentan con un contenido de fabricación del _____ %. de conformidad con el artículo 38 fracción II de la Ley.	B	X		X		X	
5	Carta compromiso en papel membretado del Licitante en la que manifieste bajo protesta decir verdad que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de la presentación de esta no le han sido revocados sus poderes.	C	X		X		X	
6	Carta compromiso en papel membretado del licitante en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley.	D	X		X		X	
7	Presentar declaración de integridad, a que se refiere el artículo 28 fracción VI, del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en papel membretado del licitante en la que manifieste que por sí mismo o a través de interposita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Dependencia o Entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes que constituyan violaciones a la Ley o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	E	X		X		X	
8	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado del licitante donde indique que en caso de resultar adjudicado asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los bienes objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases, en términos de lo que señala el artículo 40 fracción XXVIII de la Ley.	F	X		X		X	
9	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que entregará los bienes conforme lo señalado en los puntos 11.1., 11.2. y 11.3 de las bases de la presente licitación.	G	X		X		X	
10	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad técnica total y oportuna para la entrega de los bienes que integra su propuesta, conforme al punto 10.1 y el Anexo 1 (Anexo Técnico), dentro del plazo establecido en el punto 11.2. de las bases de la presente licitación.	H	X		X		X	
11	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases de Licitación.	I	X		X		X	
12	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con el Gobierno del Estado de Morelos, o hubiese incumplido en sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos.	J	X		X		X	
13	Carta en papel membretado, sellado y firmado por parte del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que para el caso en que los bienes se encuentren dañados o deteriorados, el licitante que resultare adjudicado se compromete a sustituirlas de acuerdo al punto 12.2. de las bases.	K	X		X		X	
14	Carta en papel membretado del licitante, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de la apertura de proposiciones, así mismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.24, 2.1.28, 2.1.36 y 2.1.37 de la Resolución Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2025.	L	X		X		X	



ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

15	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, respecto de la opinión de cumplimiento del IMSS, está deberá presentarse vigente al día de la apertura de proposiciones, de conformidad con el acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, asimismo en caso de ser adjudicado deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, por cuanto hace a la opinión de cumplimiento del INFONAVIT, esta será, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.	M	X	X	X	
16	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que es una persona física con discapacidad o que es una empresa que cuenta con personal con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, antigüedad que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con los artículos 34 de la Ley y 9 del Reglamento. En el caso de que los licitantes no se encuentren en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	N	X (Presenta indica que no cuenta)		X	X (Presenta indica que no cuenta con personal con discapacidad)
17	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste preferentemente que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	O	X (Presenta indica que no cuenta)		X	X
18	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad económica del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, debiendo anexar constancia de situación fiscal actualizada, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.	P	X	X		X
19	Presentar el certificado de manifiesto de Particulares, así como el manifiesto de vínculo con servidores públicos de conformidad con el "Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto del 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, https://manifiesto.buenogobierno.gob.mx/SMP-web/LoginPage.jsf , con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.	Q	X	X		X
20	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en el listado de contribuyentes que establece el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.	R	X	X		X
21	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o en caso de que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés, de conformidad con el artículo 51 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos.	S	X	X		X
22	Carta compromiso en la que el licitante manifieste que, en caso de resultar adjudicado, presentará las garantías correspondientes, indicando sus características, cobertura y vigencia.	T	X	X		X
23	Carta compromiso en la que el licitante se compromete a impartir un curso de inducción, sin costo extra, sobre el uso del equipo y maquinaria de todos los renglones y partidas, mismo que estará dirigido a 9 personas de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario durante un total de 10 horas, distribuidos los días jueves y viernes de 09:00 a 14:00 horas, que se llevará a cabo en el Centro Integrador de Yautepec del Gobierno del Estado de Morelos, Carretera Yautepec-Joxtla S/N San	U	X	X		X



ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

	Juan, Yautepec, C.P. 62730, en coordinación con la Dirección General de Planeación y Apoyo Técnico de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario.						
24	Manifiesto debidamente requisitado de acuerdo al formato que se anexa, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 51 fracción X de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos, para la identificación de un posible conflicto de intereses.	V	X		X		X

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 42 de la Ley y 38 párrafo cuarto del Reglamento, se dio lectura al precio unitario sin IVA de las proposiciones y al importe total de las mismas, así como al monto total de las garantías de seriedad de las propuestas, las cuales se consigna a continuación:

1. Fortex Maquinaria y Equipos, S.A. de C.V.

PROPIUESTA ECONÓMICA

RENGLONES	NOMBRE GENERICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	COSTO UNITARIO	SUBTOTAL
PARTIDA 1		MAQUINARIA				
1	EXCAVADORA DE ORUGA	EXCAVADORA SOBRE ORUGAS CX220C CASE	UNIDAD	1	\$3,394,000.00	\$3,394,000.00
2	MOTO NIVELADORA	MOTONIVELADORA 845B CASE	UNIDAD	1	\$4,839,000.00	\$4,839,000.00
3	RETRO EXCAVADORA	RETROEXCAVADORA 575SV 4WD KIT CASE	UNIDAD	2	\$1,679,000.00	\$3,358,000.00
4	GRUA MÁSTIL	GRÚA MÁSTIL MONTADA SOBRE CAMIÓN CHASIS L3000 4X2 SHACMAN	UNIDAD	1	\$2,875,000.00	\$2,875,000.00
5	TRACTOR AGRÍCOLA	TRACTOR AGRÍCOLA MODELO TT75 2WD NEW HOLLAND	UNIDAD	2	\$697,000.00	\$1,394,000.00
6	DRON AGRÍCOLA	DRON AGRÍCOLA DJI AGRAS T50	UNIDAD	2	\$651,000.00	\$1,302,000.00
PARTIDA 2		CAMIONES Y TRACTO CAMIONES DE CARGA				
1	CAMION DE VOLTEO CON CAJA	CAMIÓN CHASIS L3000 4X2 SHACMAN CON VOLTEO 7M3 CARROCERÍAS ROMERO	UNIDAD	2	\$1,717,000.00	\$3,434,000.00
SON: VEINTITRÉS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL TRESIENTOS VEINTE PESOS 00/100 MN					SUBTOTAL	\$20,596,000.00
					IVA	\$3,072,320.00
					TOTAL	\$23,668,320.00

Asimismo, se presenta una garantía de seriedad de propuesta:

NOMBRE DE LA AFIANZADORA:	Berkley International Compañía de Garantías México, S.A. de C.V.
NÚMERO DE FIANZA:	BKY-0583-0267588
IMPORTE DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA:	\$1,183,416.00

2. Remolques y Plataformas de Toluca, S.A. de C.V.



PROPIEDAD ECONÓMICA

RENGLONES	NOMBRE GENÉRICO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	COSTO UNITARIO	SUBTOTAL
PARTIDA 1. MAQUINARIA					
1	EXCAVADORA DE ORUGA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
2	MOTO NIVELADORA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
3	RETROEXCAVADORA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
4	GRÚA MASTIL	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
5	TRACTOR AGRÍCOLA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
6	DRON AGRÍCOLA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
PARTIDA 2: CAMIONES Y TRACTO CAMIONES DE CARGA					
1	CAMIÓN VOLKSWAGEN 17,230 MODELO 2025 DE VOLTEO CON CAJA DE 7M3 MARCA REPSA	UNIDAD	2	\$1,794,000.00	\$3,588,000.00
PARTIDA 3: EQUIPO AGROPECUARIO					
1	IMPLEMENTO PARA ARAZO	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
2	IMPLEMENTO PARA RASTRA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
3	IMPLEMENTO PARA SEMBRADORA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
CANTIDAD EN LETRA: CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL OCHENTA PESOS 00/100 M.N.				SUBTOTAL	\$3,588,000.00
				IVA	\$ 574,080.00
				TOTAL	\$4,162,080.00

Asimismo, se presenta una garantía de seriedad de propuesta:

NOMBRE DE LA AFIANZADORA:	Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S.A.
NÚMERO DE FIANZA:	2361724
IMPORTE DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA:	\$208,200.00

3. Maquinaria y Agrotecnología del Centro-Sur, S. de R.L. de C.V.

PROPIEDAD ECONÓMICA

RENGLONES	NOMBRE GENÉRICO	CALIDAD TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
PARTIDA 1. MAQUINARIA						
1	EXCAVADORA DE ORUGA	N/A	UNIDAD	1	NO APLICA	NO APLICA
2	MOTO NIVELADORA	N/A	UNIDAD	1	NO APLICA	NO APLICA
3	RETROEXCAVADORA	N/A	UNIDAD	2	NO APLICA	NO APLICA
4	GRÚA MÁSTIL	N/A	UNIDAD	1	NO APLICA	NO APLICA
5	TRACTOR AGRÍCOLA	N/A	UNIDAD	2	\$ 623,546.00	\$ 1,247,092.00
6	DRON AGRÍCOLA	N/A	PIEZA	2	\$ 459,241.38	\$ 918,482.76
PARTIDA 2. CAMIONES Y TRACTO CAMIONES DE CARGA						



ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DOCUMENTO

VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

1	CAMIÓN DE VOLTEO CON CAJA	N/A	UNIDAD	2	NO APlica	NO APlica
PARTIDA 3. EQUIPO AGROPECUARIO						
1	IMPLEMENTO PARA ARAZO	N/A	PIEZA	1	\$ 109,000.00	\$ 109,000.00
2	IMPLEMENTO PARA RASTRA	N/A	PIEZA	1	\$ 76,570.00	\$ 76,570.00
3	IMPLEMENTO PARA SEMBRADORA	N/A	PIEZA	1	\$ 136,800.00	\$ 136,800.00
Cantidad con letra (IVA INCLUIDO):				SUBTOTAL	\$ 2,487,944.76	
(DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)				I.V.A.	\$ 85,517.24	
				TOTAL	\$ 2,573,462.00	

Al analizar, se hace constar que en la propuesta económica de la empresa Maquinaria y Agrotecnología del Centro-Sur, S. de. R.L. de C.V no se adjunta la garantía de seriedad de proposición de acuerdo a lo establecido en los numerales 17.5., 25.1. y 25.2. de las bases de licitación solo presenta un proyecto de garantía con una leyenda en la parte superior que dice: "No es válida como fianza". Por lo tanto, se procede a desechar la propuesta presentada por la empresa Maquinaria y Agrotecnología del Centro-Sur, S. de. R.L. de C.V. con fundamento en los numerales 13.3., 17.7. y 24.1. inciso A).

Una vez realizada la revisión cuantitativa de las propuestas, los servidores públicos; Lic. Ismael Onofre Campusano, representante de la Secretaría de la Contraloría y Lic. José Juan Montelongo Gutiérrez, representante de la Consejería Jurídica, así como el [REDACTED] representante de la empresa Fortex Maquinaria y Equipos, S.A. de C.V. rubrican los documentos que contienen la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica de la presente licitación, que integran las propuestas presentadas.

En este acto se hace entrega a los representantes de las empresas licitantes Yavamex Constructora, S.A. de C.V. y Seter Automatización y Control, S.A. de C.V., los documentos originales, que integraron en sus propuestas técnicas y anexos 2, previo cotejo realizado de los mismos.

Posterior a este evento la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Dirección General de Planeación y Apoyo Técnico; en conjunto con la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios, procederán al análisis detallado y cualitativo de las propuestas técnicas y económicas aceptadas aplicando los criterios especificados en las bases y en la junta de aclaraciones celebrada el día 12 de septiembre del año en curso, de las siguientes empresas participantes:

Nº	EMPRESAS QUE PRESENTAN PROPUESTA Y SON SUSCEPTIBLES DE ANÁLISIS CUALITATIVO.
1	Fortex Maquinaria y Equipos, S.A. de C.V.
2	Remolques y Plataformas de Toluca, S.A. de C.V.

Se comunica a los Servidores Públicos y representantes de las empresas participantes, que el "Acto de Fallo" se llevará a cabo el día 03 de octubre del año en curso, a las 16:00 horas, en las instalaciones de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo Estatal, cabe señalar que no habrá tolerancia, por lo que se solicita su puntual asistencia.



ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en este acto se les entrega de una copia de la presente acta con acuse de recibo a los licitantes asistentes, asimismo, en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en las oficinas de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios del Poder Ejecutivo Estatal, en calle Mariano Abasolo, número 6 antes 100, edificio los Laureles, local 105, colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

No habiendo más que hacer constar, siendo las once horas con cincuenta minutos del día dieciocho de septiembre del año en curso, se cierra la presente, por lo que se firma de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, y así quisieron hacerlo.

Esta acta consta de nueve páginas útiles, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Por la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios. Lic. Myryam Balbuena Bazaldúa. Directora General de Contrataciones de Bienes y Servicios.	
Representante de la Secretaría de la Contraloría. Lic. Ismael Onofre Campusano. Director de Vigilancia en Procesos de Adquisiciones de Bienes y Servicios.	
Representante de la Consejería Jurídica. Lic. José Juan Montelongo Gutiérrez. Especialista Administrativo.	
Área Solicitante (Secretaría de Desarrollo Agropecuario) Ing. Pedro Miguel Ángel Arteaga Jaime. Director General de Planeación y Apoyo Técnico.	
Área Requirente (Dirección General de Planeación y Apoyo Técnico.) Lic. Milton Donovan Pineda Herrera. Coordinador de Vinculación de la Dirección General de Planeación y Apoyo Técnico.	



Por los representantes de las empresas licitantes:

Nº	EMPRESA QUE ASISTE	FIRMA
1	Fortex Maquinaria y Equipos, S.A. de C.V. [REDACTED]	
2	Yavamex Constructora, S.A. de C.V. [REDACTED]	
3	Seter Automatización y Control, S.A. de C.V. [REDACTED]	
4	Remolques y Plataformas de Toluca, S.A. de C.V. [REDACTED]	
5	Maquinaria y Agrotecnología del Centro-Sur S. de. R.L. de C.V. [REDACTED]	

-----FIN DEL ACTA-----

